



REAL ACADEMIA VALENCIANA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

22

JUNIO

Salón de Actos
del ICAV, Plaza de
Tetuán 16-5ª Planta

**CLAUSURA DEL CICLO
22 DE JUNIO A LAS 19.30 H**

DE LA INCAPACITACIÓN AL
APOYO: HACIA UN NUEVO
RÉGIMEN DE LA DISCAPACIDAD
EN EL CÓDIGO CIVIL

PONENTE

D. Antonio Pau Pedrón

Registrador de la Propiedad, Académico de la RAJL.
Consejero de Estado.

MODERADOR

D. Luis Miguel Romero Villafranca

Vicepresidente 1º de la RAVJL.

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.

icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

**La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio
www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.**

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.